

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5W363L6F17645X6U0ZKM

22117I1FS



Referencia interna

FR/C

Asunto

Resolución de convocatoria a sesión
AYT/PLE/17/2023.- Pleno 30 de noviembre de
2023.-

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El Pleno Municipal, en sesión organizativa de fecha 29 de junio de 2023, acordó que las sesiones de este órgano, de carácter ordinario y de periodicidad mensual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se celebrasen el último jueves de cada mes.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las señoras y señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poderse celebrar la sesión, por falta quórum, se celebrará dos días después a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a las personas convocadas que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca el Pleno Municipal.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones del Pleno corporativo, así como anunciar en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Siero la convocatoria del Pleno.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5W363L6F17645X6U0ZKM

22117I1FS



Referencia interna

FR/C

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

Sesión ordinaria

DÍA: 30 de noviembre de 2023
HORA: 08:00 horas
LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5W363L6F17645X6U0ZKM

22117I1FS



Referencia interna
FR/C

ORDEN DE DÍA

1.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, en su caso, del Acta de la sesión correspondiente a la celebrada con carácter ordinario el día **26 de octubre de 2023**.-

PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

2.- EXPEDIENTE 71217B007 – AYUNTAMIENTO DE SIERO – Aprobación provisional de modificación del artículo 6º de la Ordenanza Fiscal nº 4, reguladora del Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras.-

3.- EXPEDIENTE 242W1006 - ALONSO DIAZ CANEJA, ANGEL JUAN - Aprobación definitiva del Plan Especial y Estudio de Implantación para Centro de Equitación "La Belga", sito en Viella, Siero- (Asturias).-

SEGUNDA PARTE

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

4.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE. Dar cuenta.-

5.- COMUNICACIONES AL PLENO.- Dar cuenta.

.- Expediente GEN17000B - MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA - SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA - S.G. FINANCIACION AUTONÓMICA Y LOCAL - SUB.G. ESTUDIOS Y FINANCIACIÓN ENTIDADES LOCALES - INFORMACIÓN EJECUCION TRIMESTRAL PRESUPUESTO 2023.-

.- Expediente GEN17000P - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE DE LOS INGRESOS DEL CAPÍTULO IV DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022.-

MOCIONES

6.- EXPEDIENTE 22117600F.- GRUPOS MUNICIPALES PSOE e IU/IX.- MOCIÓN relativa a la defensa del tren en la comarca.-

7.- EXPEDIENTE 22117600G.- GRUPO MUNICIPAL PODEMOS SIERO.- MOCIÓN relativa a violencia de género y 25M.-

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5W363L6F17645X6U0ZKM

22117I1FS



Referencia interna

FR/C

8.- RUEGOS

9.- PREGUNTAS

Certifico: